



Ayuntamiento
Utrera



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 89, POR IMPORTE TOTAL DE 421.766,96€". APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios y/o suministros realizados en el ejercicio 2022 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2022 prorrogado 2021.

Visto el Informe de Intervención de fecha 28/06/2022 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º89 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0 en https://sede.utrera.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 01/07/2022 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 12:31:57</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022310122000064 Fecha: 28/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---

CSV: 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0



del Presupuesto de 2022 prorrogado 2021 y por los importes que se indican:

N. DE REGISTRO	N.FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66003034 /22	A2215	U9040182 9 UTE UMG HABITAT UTRERA	Mantenimiento de zonas verdes lote 2 mes de abril AD2022-22000350/2 2 41 1710 22744	29.885,81 €
66003186 /22	22SM1580/1000	A2854163 9 FCC MEDIO AMBIENTE S.A	Servicio recogida de basura mes de mayo AD 2022-22000742 41 1621 22716 Y 41 1630 22715	263.248,93 €
66003228 /22	5602020882	A2867203 8 SERVEO SERVICIOS AUXILIARES S.A.	Servicio de limpieza dependencias mes de mayo AD 2022-22000340 11 9201 22700	33.344,61 €
66003595 /22	2023831500	A2850603 8 MITIE FACILITIES SERVICES	Limpieza EXP.27/2009 mes de mayo AD2022-22000341 11 9201 22700	63.232,91 €
66003738 /22	A2220	U9040182 9 UTE UMG HABITAT UTRERA	Mantenimiento de zonas verdes lote 2 mes de mayo AD2022-22000350/2 2 41 1710 22744	32.054,70 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 01/07/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 12:31:57

EXPEDIENTE ::
2022310122000064

Fecha: 28/06/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0

TOTAL	421.766,96 €
-------	--------------

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022310122000064
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 01/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/07/2022 12:31:57	Fecha: 28/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E60024EDD900W4Z8T5R3F6G0